

El problema de la tierra en Iberoamérica

COMO continente subdesarrollado, uno de los problemas fundamentales con que se encuentra Iberoamérica en el presente, es el agrario.

Las graves consecuencias que ello tiene, sobre la situación política, económica y social de la región, indudablemente lo actualizan, "poniéndolo a la cabeza" de las "soluciones necesarias" en estos momentos de crisis.

Hace más de un lustro, en un informe oficial de las Naciones Unidas, se describía así la situación existente entonces en América Latina:

"La estructura agraria de todos estos países se caracteriza en diferentes grados por la existencia de grandes latifundios, de gran número de minifundios y de una población rural con escasísimos recursos económicos. Existe una gran desigualdad en la posesión de la tierra, mientras que la ineficiencia de los terrenos se distingue por la ineficiencia en la explotación. En algunos de los países más importantes abunda la tierra cultivada y cultivable en relación con la población, pero la concentración de la propiedad en latifundios reduce a gran parte de la población rural a la condición de peones, cuyo nivel de vida es muy bajo, o de pequeños agricultores con condiciones de arrendamientos muy precarios. El cultivo muy extensivo y la concentración de la propiedad impiden que se aprovechen mejor los recursos en tierra y que se amplíe la producción de los alimentos necesarios para satisfacer las necesidades locales, y disminuyen el nivel de vida de la mayoría de la población agrícola."

En 1950 afirmaba este organismo que el 1.5 por 100 de las explotaciones latinoamericanas posee el 50 por 100 de la superficie cultivable e investigaciones más modernas realizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Colombia, indican que el 1.4 por 100 de las mismas ocupa el 64,9 por 100 de la superficie.

Como vemos, la situación no ha cambiado.

Basta comparar los anteriores porcentajes con los del resto de naciones subdesarrolladas del mundo, para observar que los defectos de la estructura de la propiedad agraria latinoamericana son los de mayor gravedad de todo el mundo, de modo especial en lo concerniente al excesivo predominio de las grandes áreas que son cultivadas extensivamente casi en su totalidad, y que, en cuanto a unidades de producción, suelen hallarse totalmente, o en gran parte, ociosas e incultas.

Si comparamos esta panorámica general con la situación de otros países desarrollados, o en proceso de desarrollo, la situación es totalmente diferente.

Mientras en Canadá las extensiones menores de 28 hectáreas representan el 1,8 por 100 de los propietarios y ocupan el 17,3 por 100 de la superficie, en América Latina las extensiones menores de 20 hectáreas representan el 72,6 por 100 de los propietarios y el 3,7 por 100 de la superficie. En el otro extremo, mientras en nuestro modelo las extensiones mayores de 647 hectáreas representan el 34,4 por 100 de los propietarios, y el 1,1 por 100 de la superficie, en Hispanoamérica, las extensiones de más de 1.000 hectáreas pertenecen al 1,4 por 100 de los propietarios, que poseen el 64,90 por 100 de la superficie; en algunos casos, estos porcentajes se elevan al 91 por 100 en Bolivia, 93 por 100 en Paraguay, 87 por 100 en Chile y 75 por 100 en Argentina, Méjico y Venezuela, respectivamente.

A través del estudio de las cifras anteriormente dadas, apreciamos la crítica situación en que se encuentra la base económica de los países de la región.

Como consecuencia, su situación política-económica es una clara radiografía de lo anteriormente expuesto. Encontramos en ella conjuntamente los dos más graves problemas agrarios: minifundio y latifundio capitalista, que, junto a otras muchas circunstancias, obstaculizan el desarrollo económico de estos países, y como consecuencia ofrecen a sus nacionales una oscura "perspectiva vital".